

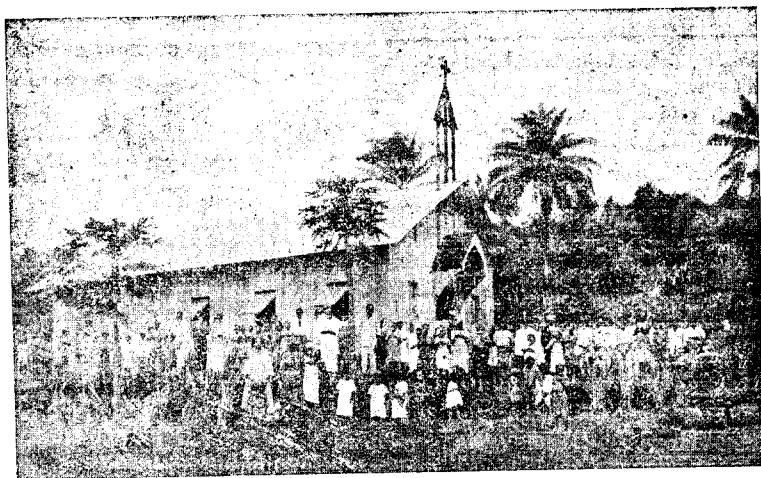
LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite

SUMARIO. Portada, Bariobe—Santoral y Sto. Evangelio—La instrucción irreligiosa es antisocial—Presidencia del Consejo de Ministros, Decreto—Africanas - Resumen del B. O. de 1 de septiembre—Anuncio de la Cámara Agrícola—Noticias de la Colonia, de Sta. Isabel y S. Carlos—Noticias de la prensa.



BARIOBE

Es un centro de población indígena, situado al Este de la Isla: nuestro grabado reproduce la Capilla de la Reducción, que es todo un centro de educación religiosa—ciudadana. Hoy, como ayer, y, aquí, como en todas partes, la Capilla tiene una influencia enorme en la formación y conservación de los pueblos. Congregadas a su alrededor las gentes, en ella se instruyen y educan en todo sentido de ciudadanos sociables. Los que piensan que una Capilla sirve únicamente para rezar Padre Nuestros, se equivocan lastimosamente: la Capilla, materialmente y sobre todo espiritualmente considerada, tiene una virtualidad educativa imponderable, puesto que se dirigen sus enseñanzas a todo el hombre: consiguientemente, no sólo se le enseña a ser religioso, sino a ser ciudadano, patriota, sociable, educado etc. No hay más que observar la transformación verificada en nuestros pueblos indígenas; lo que son hoy, y lo que fueron ayer, para si somos justos confesar esa virtualidad: esta transformación sólo podemos apreciarla los coloniales que conocimos el pasado y vemos el presente, no los coloniales de última hora.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

7 L. s. Augustal. ob.; sta. Regina.

8 M. La Nat. de Ntra. Señora.

9 M. s. Jacinto, mr.

10 J. ss. Nicolás de Tolentino, cf., e Hilario.

11 V. ss. Proto y Jacinto, herms. mrs.

12 S. El Santo Nombre de María.

13 D. † XVI dep. Pent. ss. Eulogio y Amat, obispos.

EVANGELIO

SEGÚN SAN LUCAS (VIII, 11-16)

En aquel tiempo: Iba Jesús camino de la ciudad llamada Naim, y con él iban sus discípulos y mucho gentío. Y cuando estaba cerca de la puerta de la ciudad, he aquí que sacaban a enterrar a un difunto, hijo único de su madre, la cual era viuda; e iba con ella grande acompañamiento de personas de la ciudad. Así que la vió el Señor, movido a compasión, le dijo: No llores. Y arrimóse, y tocó el féretro, y los que lo llevabanse pararon. Dijo entonces: Mancebo, yo te lo mando; levántate. Y luego se incorporó el difunto, y comenzó a hablar; y Jesús le entregó a su madre. Con esto quedaron todos penetrados de temor y glorificaban a Dios, diciendo: Un gran profeta ha aparecido entre nosotros; y Dios ha visitado a su pueblo.

 La instrucción irreligiosa es antisocial

Por una de esas paradojas, tan frecuentes como inexplicables hoy, que como nunca se habla de libertad e independencia, apenas las encontramos en orden alguno.

Nuestra época alardea de lo que carece, y en nombre de la libertad blasfema, conculca derechos sacratísimos, profana santuarios, monopolizar quiere hasta el derecho de enseñar, y con llamarse independientes, no pocos que a sí mismos se consideran intelectuales, se dejan deslumbrar por el brillo de la literatura de cualquier parlanchín, más cuando la influencia de éste puede actuar en relación con los estómagos.

Por eso creemos oportuno reforzar, con auto-

ridades no sospechosas de derechismo, la necesidad de la enseñanza religiosa como base insustituible del orden social.

Saint-Marc Girardin dice: "Sin instrucción religiosa no se concibe buen sistema de educación. . . Crear escuelas sin enseñanza religiosa es organizar la barbarie y la peor de las barbaries."

Guizot: "Para que la instrucción primaria sea verdaderamente buena y socialmente útil, ha de ser profundamente religiosa. . . De lo contrario, la escuela es un peligro social."

Thiers: "Yo pido otra cosa que institutos laicos en gran número detestables. . . "Y luego prosigue: "Si, jamás lo repetiré bastante: la enseñanza primaria nunca producirá buenos resultados, sino en tanto que el Clero ejerza en ella una grandísima influencia." Y en otro lugar asegura que la institución popular, privada de base religiosa, es funesta para el orden social. (Citado por Sanz y Escartín: "El Estado y la reforma social.")

Victor Cousit: "Los principios religiosos son mil veces más necesarios que los Códigos civiles y las instituciones políticas."

Voltaire: "El primer conocimiento esencial para la juventud es la religión, única base de la moral." (Citado por Salvador y Barrera: "El Derecho cristiano y la enseñanza de la Iglesia.")

Igualmente se expresan **Littré**, que educaba a su hija en un convento, y **Diderot**, que enseñaba por sí mismo el Catecismo a su hija. Finalmente, **Combes**, siendo Presidente del Consejo de ministros de Francia, en 1903, dictada la ley de Asociaciones, a los que le instaban para que suprimiera el presupuesto de Culto y Clero contestó en el Parlamento que no contribuiría a ello, porque las Iglesias eran las únicas escuelas de moralidad que quedaban en Francia.

Y si retrocedemos a los tiempos más remotos, veremos que los mismos paganos, orientados por la luz natural de la razón, estimaban fundamental en la enseñanza de la juventud cuanto contribuye al afianzamiento del sentimiento religioso como base del orden social, lo que aún no han podido aprender los pedagogos laicos que padece nuestra época.

Platón decía: La buena educación consiste en dar al alma y al cuerpo toda la hermosura, probidad y perfección de que sean capaces; en guiarnos a la virtud desde nuestra infancia y adoctrinarnos para mandar y obedecer, según

los principios de justicia." ("Las Leyes", Lib. VII, P. 2.)

Séneca: "Instruir la niñez y formar su alma en la virtud es el compendio de la buena educación." (De la "Tranquilidad del alma", Lib. III.)

Plutarco: "El fin de la educación es conducir a la virtud, y por medio de la virtud, a la felicidad." (De la "Educación de los Niños.")

Aristóteles, en fin, censura a los maestros que no enseñan a la juventud más que a pensar en las cosas humanas, afirmando a la vez que la educación, exclusivamente utilitaria y naturalista, ni aprovechaba a las almas nobles ni tampoco era digna de las almas libres. ("Política", Lib. V, capítulo 1.)

Nos haríamos interminables en la inserción de testimonios de sabios, nada sospechosos de religiosidad que prueban evidentemente y convencen a todo espíritu libre, no esclavizado por salvaje sectarismo, que la educación que prescinde de la enseñanza religiosa es esencialmente antisocial.

ELIAS OLMOS.

DECRETO

Del Gobierno Provisional de la República

Con el propósito de reorganizar los servicios asegurando eficacia, rapidez y economía se han revisado los que regulan la Dirección de Marruecos y Colonias, refundiéndolos en el siguiente Decreto:

Artículo 1.º Bajo la inmediata dependencia de la Presidencia del Gobierno y para el despacho y resolución de todos los asuntos relacionados con el Protectorado de España en Marruecos y con las Colonias españolas, existirá una Dirección general de Marruecos y Colonias.

Artículo 2.º Al frente de la Dirección general de Marruecos y Colonias habrá un Director general, nombrado libremente por el Gobierno y que despachará con el Presidente del mismo los asuntos que sean de la competencia de la indicada Dirección general.

Por delegación del Presidente del Gobierno, el Director general de Marruecos y Colonias estará facultado para la resolución y firma de todos aquellos asuntos que no constituyan Decreto, ni deban ser sometidos a deliberación del Gobierno y que impliquen disposición de gastos del Presupuesto español o contrato o nombramientos de personal de la Dirección gene-

ral con categoría superior a la de Oficial de Administración.

Artículo 3.º Sustituirá al Director general en ausencia, enfermedad o vacante del cargo el Jefe de Sección de mayor categoría de la Dirección general y en caso de haber varios con la misma, el más antiguo en la Dirección.

Artículo 4.º El nombramiento del personal de la Dirección será atribución exclusiva de la Presidencia del Gobierno, que podrá solicitar, cuando se trate de funcionarios pertenecientes a otros Ministerios una propuesta en terna para cubrir la vacante.

Para ocupar en lo sucesivo cargos en la Dirección general de Marruecos y Colonias será mérito haber prestado servicios durante dos años por lo menos, sin nota desfavorable, en Marruecos o en las Colonias.

Artículo 5.º El Residente general, Alto Comisario de España en Marruecos, Gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea y el Gobernador general de Sahara, se relacionarán, para todos los asuntos relativos a los territorios de su jurisdicción exclusiva y directamente con la Presidencia del Gobierno (Dirección general de Marruecos y Colonias), sin perjuicio de la comunicación que con los Ministerios de Guerra y Marina exija el mando y empleo de las fuerzas. Cuando las Autoridades españolas necesiten comunicarse con aquéllas lo harán también por el mismo conducto.

Artículo 6.º Los servicios de la Dirección general de Marruecos y Colonias quedarán organizados de la siguiente forma:

Sección de Marruecos, Sección de Colonias, Sección de Intervención y Contabilidad, Secretaría, Negociado Militar, Negociado de Obras Públicas, Negociado de Sanidad.

Artículo 7.º El personal de la Dirección de Marruecos y Colonias será el siguiente:

Director general. (Continuará)
(Del Boletín Oficial.)

AFRICANAS

Congo Belga. Recrudescencia del movimiento kibangista. Creemos haber hablado ya en otro número del movimiento kibangista: este movimiento es llamado así por el nombre de (Kibangú) de un negro catequista protes-

tante, que se proclamó así mismo profeta y predicaba a sus compatriotas la más absoluta independencia. Millares de enfermos acudían a él para que los curase con la simple imposición de manos. "Dios—profetizaba este nuevo taumaturgo—hará caer una lluvia de fuego sobre todos los puestos de la administración de los blancos. "El profeta creó a otros profetas menores, los cuales hicieron renacer las antiguas costumbres religiosas paganas. Los misioneros católicos, especialmente los Jesuitas y los Redentoristas, pasaron no pocos trabajos para contrarrestar la nefasta influencia y hacerse dueños de la situación.

Todos estos profetas y propagandistas de la nueva *Iglesia* Kibangu, eran antiguos alumnos de los misioneros protestantes.

A pesar de todo, Kibangu fué preso y condenado a muerte, pero la pena fué conmutada por la de trabajos forzados a perpetuidad, gracias a la intervención de los protestantes. Tres años después, el movimiento vuelve a tomar auge, y aunque los belgas arrestaron a los directores, la muchedumbre obligó al Comisario local a ponerlos en libertad. Al principio, las autoridades no creían en la gravedad de la situación; el P. Dufonteny, misionero Redentorista, fué quien la evidenció con sus artículos sobre el carácter separatista del movimiento. Los kibangistas cantaban canciones con este estribillo: "El belga no es nadie, no puede nada, tiene miedo a Inglaterra. Si os preguntan por vuestra religión responded; nosotros somos ingleses.

Hoy las cosas han cambiado algo, pero no en sentido favorable; a los negros ya no les parece suficiente la etiqueta inglesa; ahora consideran el nacionalismo y el bolcheviquismo como las formas más avanzadas y progresivas de la sociedad.

Después de las revelaciones hechas por el P. Dufonteny el Gobierno Belga emprendió una acción militar dirigido por el escandinavo protestante Olsem, y clausuró todas las escuelas y capillas kibangistas.

Pero el mal tiene profundas raíces: el año pasado acusó un recrudecimiento de motines kibangistas, sobre todo en la región Matadi, en el bajo Congo.

En algunos distritos, la población impidió al médico gubernativo, que ejerciese su misión sanitaria,

La gente se muestra fracamente hostil al Catolicismo, y en todas partes se predica el derecho

a la total independencia política. Para excitar los ánimos y lanzar al pueblo a la revolución se difunden las noticias más alarmantes; por ejemplo: se dice que el rey Alberto se ha visto obligado a libertar a todos los prisioneros, que tenía en Bélgica. Las autoridades religiosas han puesto en guardia a los fieles contra este movimiento sedicioso y las autoridades civiles han verificado muchos arrestos y detenciones.

NOTICIAS DE AFRICA. Según referencias del Africa Ecuatorial francesa, las obras que realizan los ingenieros franceses encargados de cambiar la vía que corre desde Brazaville hasta Mindouli haciéndola de la anchura de 1,067 m., se llevan a cabo con procedimientos eléctricos, mediante los cuales se ahorran muchos braceros, a la par que se realizan también con velocidades nunca vistas en aquellos territorios, donde todo va tan tarde entre los indígenas de este país. Tan solo 20 hombres bastan para hacerlo que con otros procedimientos exigirían 200; al día pueden cambiarse 1500 metros de railes.

Muy Honrados Nos vemos los Misioneros de este Vicariato por las muestras de simpatía y afecto con que nos han honrado en su Liberian Patriot los que en Liberia manejan y dirigen la cosa pública como contestación a una carta de felicitación que se les dirigieran por el Vicariato, los Honorables Miembros de Liberia, se complacen en devolvernos iguales simpatías, haciendo votos desde el Supremo Jefe de la Nación Mr. Barclay, hasta los demás que con él intervienen como el Vice Presidente, Senadores y demás, porque nuestra gestión en este país sea muy beneficiosa para todos. Se lo agradecemos desde estas columnas.

Unas Biografías interesantes. Son por cierto las que hemos visto en el periódico que nos referimos en el párrafo anterior, al ver cuán disputada sea la plaza de Gobernador de Krootown, cuando son tantos los aspirantes que con buena hoja de servicios pujarán por regentar aquella presidencia. Las carreras y cargos de cuantos pretenden ese cargo valdría la pena se presentaran ante nuestros indígenas para que al ver lo que realizan algunos de sus iguales aspirasen también ellos en nuestra colonia por iguales servicios, saliendo de lo común y trivial en que hasta ahora evolucionan, abriéndose paso sucesivamente por los diversos escalafones de los pues-

tos del estado, llegando a escalar las alturas de una posición libre y desembarazada, sin que esten a merced de fluctuaciones atormentadoras que no conducen más que a un atrofiamiento desesperante.

Una aldea de leprosos en Africa del Sur (Natal, Africa del Sur). La leprosería de Enjanyana es seguramente una de las mejores de Africa. En lugar del sistema semicarcerario existente en mucho asilos en que están confinadas las víctimas de esta terrible enfermedad, en la leprosería de Enjanyana ha sido adoptada una organización que se aproxima, en cuanto las circunstancias lo permiten, a la de las antiguas aldeas indígenas.

Los enfermos eligen entre ellos los jefes, que tienen el encargo de administrar la comunidad, resolver las controversias, de distribuir las provisiones y de mantener la disciplina. Los asilados pueden poseer terrenos y muebles, ganar dinero trabajando, comprar, vender, tener cuentas corrientes en las oficinas de Correos. Los agentes de Policía y las enfermeras son leprosos, los panaderos son leprosos y también los maestros.

Se considera como principio fundamental que los leprosos, separados del comercio civil sin ser de ello culpables, deben sufrir las menores restricciones posibles. Hablando del experimento de Enjanyana el padre Bernardo Huss, eminente sociólogo, dice: "He podido personalmente constatar la atmósfera de satisfacción y hasta de alegría que domina en la aldea. Los asilados están contentísimos; los pobres y los menesterosos están muy bien asistidos."

Un potente factor es la esperanza que pronto o tarde se pueda detener la enfermedad de alguno y por eso ellos se someten a cualquier género de cura que se les impoga. Este sistema de vida ha modificado totalmente las opiniones de los indígenas, y los enfermos, en lugar de vivir escondidos en sus casas, van voluntariamente a la Prefectura Apostólica de Umtata, que está confiada a los misioneros americanos de Marianholl.

AVISO

Para hacerle entrega de una cantidad se desea saber el paradero de los Herederos de Nicolás Navarro llamado por los Indígenas QUITA QUITA que fué empleado de las Obras Públicas allá por el año 1906.—Dirigirse casa AMILIVIA.

DEL BOLETIN OFICIAL.

(1 de septiembre.)

1. Por un Decreto del **Gobierno General** se autoriza con ciertas reservas y condiciones la exportación al extranjero de cierta cantidad de cacao no superior al 10 % de lo declarado en la cosecha del año 1930, a partir del actual mes de septiembre.

Con titulo definitivo y provisional se conceden unas 420 Ha. de terrenos en ambas zonas insular y continental a nueve solicitantes.

2. Los Dres. Del Val y Villaverde han sido nombrados por la **Secretaría del Gobierno General** para prestar su asistencia a los empleados oficiales durante el presente mes de septiembre.

3. **Juzgado de Instrucción.** Publícase un edicto citando a Gonzalo H. Gaudono ante la Audiencia de las Palmas, una cédula notificando a D. José Bernal la admisión de una demanda contra los herederos de D. Manuel Gómez Rosa y otra cédula citando a los herederos de D. Isaac Scholler.

4. El **Juzgado Municipal** publica dos sentencias condenatorias contra un indígena y un marroquí por hurto y por lesiones.

5. Finalmente se recuerda a todos que el periodo voluntario del pago de contribución por el concepto de rústica correspondiente al primer semestre, corre del 1 al 30 del actual, enmendando la errata del número anterior.

J. M. G., C.M.F.

Cámara Agrícola Oficial de FernandoPoo

AVISO

Por oficio de la Junta de Obras de Puerto número 26 dirigido al Señor Comisario de la República, con fecha 22 de los corrientes, se notifica el acuerdo de efectuarse la devolución de los derechos del Puerto, cobrados en la cosechas 1929—30 por el cacao embarcado en San Carlos por algunas casas de esta Plaza.

Lo que se pone en conocimiento de los Señores Agricultores.

Santa Isabel 31 de Agosto de 1931.



NOTICIAS DE LA COLONIA DE SANTA ISABEL

Celebramos. El Sr. Presidente de la Cámara Agrícola de Fernando Poo, Don Teodomiro Avendaño, ha estado enfermo de cuidado: repuesto de la dolencia que le ha retenido en cama varios días, podrá en breve dedicarse a sus trabajos ordinarios. Lo celebramos y que la mejoría se convierta en completo restablecimiento.

De Regreso. Según referencias, que parecen ser autorizadas, el Excmo. Sr. Comisario de la República, después de hacer una rápida visita al Continente y evacuados los asuntos que motivaron su llegada a la Colonia, regresará con el próximo correo a la Península.

¿Se Reanudarán? Hay insistentes rumores de que la Constructora Colonial una vez formulados los nuevos presupuestos, reanudará los trabajos interrumpidos. Muy en breve se espera al Ingeniero, Jefe de la misma D. Juan J. Córdoba. Mucho nos satisfaría la reanudación de los trabajos y que pronto pudieramos ver en movimiento todas esas máquinas que se hallan tan inmóviles en dirección a San Carlos.

La Fiesta Titular. El día 30 del pasado celebraron los Misioneros la Fiesta Titular de su Instituto, el Inmaculado Corazón de María, Patrona del Vicariato. Se desarrolló por completo el programa anunciado, viéndose los Cultos de la Catedral muy concurridos por un selecto número de fieles. Los tres últimos días de la Novena se dedicaron a conmemorar el centenario de Efeso en el que se proclamó el dogma de la Maternidad divina de María acontecimiento histórico que se ha celebrado con entusiasmo en toda la Iglesia.

A Bata. Ha salido con el vapor holandés con dirección a Bata el M. R. P. Superior Provincial de los Misioneros. Felisísimo viaje.

Capítulo de Desgracias. El día 1 de los corrientes se produjo a la salida de la población un choque sin consecuencias especiales entre un camión de obras y un auto: este quedó de momento inutilizado.

Claro que no ha sido el choque de los de consecuencias notables: pero, este y otros son una lección preventiva de lo que puede ocurrir y ocurrirá en la nueva carretera, si no se pone freno al vértigo de la velocidad y previamente, al ganar sobre todo las frecuentes vuel-

tas de carretera, no se dan los toques de atención reglamentarios. Existe una ley que regula la marcha de los automóviles etc. es necesario que todo el mundo se atenga a ella: más vale la medicina que previene que la que cura.

Por el camino.. Se levantó el ferrocarril; fué una equivocación a juicio de muchos; tenemos, poco más o menos, algo más de lo que había de ferrocarril construido de carretera; sobre esta se han levantado nuevos puentes que han sustituido a los antiguos, que por ser éstos de reciente construcción en su mayoría, tenían un material de hierro en muy buen estado. Esto lo ha visto todo el mundo.

Bueno: y, ese material ferroviario, abundante en muy buen estado, que se halla tirado estorbando, y parte poco menos que sepultado por el camino, ¿quién lo recoge o qué se hace con él? Rehechos para acomodarlos a la nueva modalidad de la carretera, los puentes, cuyo material de hierro se halla tirado por los ríos en su mayoría, ¿quién lo aprovecha? No cabe duda que todo ese material tiene un valor y es servible: ello formará parte de un inventario; y si el día de mañana preguntan por él ¿qué responderá la Colonia? Y, si suena la palabra hoy tan en boga de *responsabilidad* por ese material importantísimo, porque lo es, ¿cómo se desentenderá la Colonia? Este material no cabe duda que es de la Colonia, y ésta que en tantas cosas anda necesitada y propone presupuestos, no debe desperdiciar nada.

El material de puentes sacado de un lugar, bien podría emplearse en otros: por el Este de la Isla y por San Carlos haría ese material un papel de primera. Estamos a tiempo: más tarde sería otra cosa.

Ruiaz

DE SAN CARLOS.

A Santa Isabel carretera ¿Cuándo?

Con frecuencia se insertan alagadoras noticias acerca de la carretera que ha de enlazar las relaciones por tierra, entre Santa Isabel, y esta de San Carlos; noticias que para los que vivimos por este lado de la Isla, nos impulsan a ponernos de mal humor, al ver ante nuestros ojos, casi el fracaso, inmensos montones de tierras arrancadas, de profundas excavaciones con sus taludes que la exuberante vegetación trata de ocultar, grandes bloques fabricados con cemento para salvar distancias, anivelando barrancos, maquinaria a la intemperie, barraco-

nes y casas móviles. En una palabra, enorme catidad de energías y dineros lanzados en el tramo, que debía ser carretera de esta localidad, sin que se pueda utilizar la más mínima parte para el rodaje de los muchos vehículos, que necesitan para trasportar las cosechas y mercancías, la carretera que recorra lo largo del distrito. De haberse realizado este enorme esfuerzo un cuarto de hora más arriba, al presente tendríamos carretera, por no tener el terreno tantas ni tan profundas barrancadas que salvar. Gracias a los esfuerzos de los agricultores, pueden las cosechas ser transportadas por la pista abierta en la zona indicada, aunque con quebranto de los camiones, sobre todo, cuando por las lluvias, permanecen los caminos encharcados. Los feraces campos de esta comarca claman, para que no se prolongue *sine die*, el paro de las obras que unan las dos capitales de la fernandina Isla. Un acaudalado propietario moreno, entusiasmado por los trabajos realizados por la empresa, se proporcionó un confortable auto, para con él, trasladarse a Santa Isabel, y ¿cuándo?

Ahogado en Ureka. Muchos de nuestros fernandinos conocían al simpático joven, natural de Ureka, que siempre se distinguió por su amor a la Colonia y a España.

De jovencito estuvo en nuestros colegios; ingrasando cuando su edad lo permitió en nuestro seminario de Basilé, a fin de llegar a ser sacerdote con la ayuda de Dios.

A pesar de su tesón en los estudios, su buena conducta y mejor voluntad, no le fué posible continuar en el seminario. Flaqueábale la cabeza y aparecían en su modo de ser síntomas de locura.

Trasladado a su pueblo ejerció el oficio de maestro—Catequista, con mucha solicitud. Al poco tiempo creyóse curado, y fué a continuar los estudios. En junio último tuvo que volver a Ureka para encargarse de la escuela, pues su cabeza tonteaba cada vez más, hasta que un día fugóse al bosque sin saber donde estaba. Fué grande la alarma de sus paisanos, y le buscaron día y noche hasta dar con él y conducirlo al pueblo. A los pocos días desapareció de nuevo y al cuarto día lo encontraron en el mar en estado de descomposición. Seguramente arrastrado por el río Eola, que al parecer trataría de yadear encima de lo alto de la cascada que salta a la playa.

Todos los Urekanos acudieron al lugar del siniestro y a pesar del estado en que le encontraron le llevaron al cementerio, practicando esta obra de misericordia.

Descanse en paz nuestro buen Nicolás Susa y que el buen Jesús le tenga en su gloria y descanso. R. I. P.

Nuevo personal. Por la prensa local nos enteramos, que D. Teodoro P. Prado ascendido a Oficial 2.º de Administración, venía a San Carlos para desempeñar la plaza de Curaduría. A nosotros no nostoca más que felicitarle por todo ello y por el feliz arribo a su destino.

Vacante el puesto de Basakato por muerte de D. Anselmo Altabella, ha tomado posesión de aquella Comandancia D. Celedonio Márquez, que con los bríos de la juventud, se propone de un modo especial, resucitar el decaído pueblo de San Ildelfonso.

Han cambiado respectivamente de residencia los Padres Mariano Montoliu, tan popular y conocido por estos lugares, con el P. José Parrilla de Nkwé, les deseamos próspero apostolado.

La cosecha. Se presenta en la Mayor parte de la comarca muy abunante, mas, por falta de lluvia, se temen los agricultores, que se les estropee la segunda cosecha, que viene a últimos de año, y que al presente se encuentra como en embrión, necesitando para su completo desarrollo, humedad y frescura. Dios es el que puede ayudarnos, sino se pierde por nuestra parte.

Consejo de vecinos. Reunióse esta entidad, en sesión extraordinaria, el día 23. Se aprobaron y firmaron las cuentas pendientes de otros meses.

El Sr. Tesorero presentó razanada querrela por habérsele hecho responsable en la sesión anterior, a la que no había podido asistir por encontrarse enfermo, del robo verificado dos meses antes. El Consejo tomó en cuenta los razonados descargos presentados y razones aducidas por el mismo Tesorero. No pudo darse por terminado el incidente que mucho sentimos por estar pendiente del Juzgado de Santa Isabel.

El Corresponsal,

Luis Sagarra, C. M. F.

Jaime Ferrer Llabrés.

SANTA ISABEL "FERNANDO POO"

APARTADO DE CORREOS N.º 107

GRAN CAFÉ BAR

ULTRAMARINOS

IMPORTACION

NOTICIAS DE LA PRENSA

26-8-31-

Leyóse en el Congreso la reforma agraria dando Alcalá las explicaciones del proyecto. Azaña ha dicho que se disminuirá la guarnición de Marruecos repatriándose poco a poco 2 efectivos. El Alto Comisario conferenció el domingo sobre el problema de la enseñanza en Marruecos. Rumoréase en Madrid que en Portugal ha estallado un movimiento revolucionario; las comunicaciones están cortadas.

Febus.

27-8-31

Conferenciaron los Ministros de Justicia y de Estado, el Presidente y el Nuncio guardando reserva sobre lo tratado. Sobre los sucesos de Lisboa dice el Gobierno que se ha sofocado la rebelión; hubo 50 muertos y más de 300 heridos; hoy han llegado a Sevilla dos aviones de los sublevados y otro a Huelva. Maura ha dicho que en Hospitalet ha aparecido la peste bubónica; hubo cinco casos; de ellos hubo tres defunciones; se han tomado grandes precauciones. Febus.

28-8-31.

El Consejo de la mañana trató de la labor parlamentaria y de la cuestión del Vaticano; ha comenzado la discusión de la Constitución; cada minoría expondrá sus puntos de vista; por la tarde en la Embajada de Portugal explotó una bomba en el despacho del Embajador habiendo causado daños. la policía busca a los autores. Febus.

1-9-31

Celebróse Consejo aprobándose varios expedientes; entre ellos el Decreto introduciendo economías en el plan de obras. Los ferroviarios de Zaragoza se han declarado en huelga, hubo un muerto y dos heridos graves ayer. Hoy ha habido nuevos encuentros, parece ha habido tres muertos y 21 heridos: desde luego la huelga presenta mal cariz. En Barcelona hase resuelto la huelga de matalúrgicos y de obreros del puerto. Febus.

2-9-31

En la madrugada se han detenido los Generales del primer Directorio pasando a prisiones militares: son Muslera, Vallespinosa, Ruiz Del Portal, Magaz, Fed. Berenguer y Cornejo; búscase a los ausentes. La comisión de responsabilidades tomole declaración: Alcalá dice que no intervendrá. La totalidad de la Constitución solo ha tratado algunos puntos referentes a la región, religión, y relaciones de la Cámara con la Presidencia. En Zaragoza el ambiente es intranquilo. En Barcelona los presos por hambre continuaron amotinados prendiendo fuego por dentro al edificio; por el exterior intervino la fuerza.

MUY LISTO

Un profesor a su discípulo:

- Es usted muy torpe. A su edad de usted sabia yo todo eso

- Tendria usted mejor maestro que yo.

Pedro Vila.

CONSTRUCTOR DE OBRAS.

Muchos años de Práctica

Guinea Española Bata

BANAPÁ-Impr. de los Misioneros